

**PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO POR EL CUPO DE MAYORES DE 45 AÑOS A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.**

Sección de Admisión

**PROCEDIMIENTO:**

- Documentación necesaria:

- ▶ Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE.
- ▶ Documento de calificaciones (sólo son válidas pruebas realizadas en la UAM).(\*)
- ▶ Impreso de solicitud firmado por el solicitante, **con indicación del Grado/s en los que ha sido APTO y orden de prioridad. (\*\*)**

(\*) Si no se dispone del documento, se podrá remitir la solicitud sin el mismo, y será verificado por la Sección de Admisión.

(\*\*) Los estudios ofertados por el Centro de Estudios Superiores Universitarios “La Salle” y en las Escuelas de Enfermería “Cruz Roja” y “Fundación Jiménez Díaz”, **están sujetos al abono de mensualidades.**

- Toda la documentación se deberá remitir al e-mail: [seccion.admision@uam.es](mailto:seccion.admision@uam.es).

- La Sección de Admisión le confirmará su recepción en el plazo máximo de tres días desde el envío.

**IMPORTANTE:** Sólo se tendrán en cuenta los documentos recibidos dentro del periodo de preinscripción.

Los **criterios de ordenación y admisión** en este colectivo estarán en función de:

- Grado o grados a los que le dé acceso la resolución del tribunal.
- Calificación obtenida por el/la alumno/a.
- Oferta de plazas por este cupo de reserva.

**Plazo de presentación de solicitudes: Del 3 al 20 de mayo**

**Publicación de admitidos: 31 de mayo.**

**Reclamaciones contra la no admisión: 1, 2 y 3 de junio.**